



San Cristóbal de La Laguna, 11 de Abril de 2018

Por la presente y al no haberse presentado ninguna candidatura a la Presidencia de la JHC en el plazo establecido y en cumplimiento con lo dispuesto en el capítulo V de los Estatutos de la JHC, artículo 10: *“En el supuesto de que no hubiese presentación de candidatos en el plazo señalado, se reunirá el Pleno de la JHC y procederá a elegir libremente a la persona que estime adecuada. Todo ello conforme a las normas previstas en el canon 119 del código de Derecho Canónico”*, se convoca a todos los Hermanos Mayores o miembros en quien éstos deleguen, facultados expresamente para ello según acuerdo adoptado por su respectiva Junta de Gobierno para la elección y votación del candidato a la Presidencia de la Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna. La misma tendrá lugar en el Pleno convocado el próximo día **Martes 24 de Abril de 2018** a las **20,00 horas**, en su sede, situada en la calle Nava y Grimón, nº 10.

V.º B.º  
D. Pedro Arturo López Cabrera  
Presidente



D. Carlos Alberto Moreno Hernández  
Secretario